

## II. Autoridades y Personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*CORRECCION de errores de la Orden de 30 de mayo de 1972 por la que se adjudican con carácter provisional los destinos o empleos civiles del concurso número 72 (setenta y dos).*

Advertidos errores en el texto de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 133, de fecha 9 de junio de 1972, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 10222, columna primera, donde dice: «Guardia 2.ª de la Guardia Civil don Luis Sambrejome Ferreiro.—832ª Comandancia de la Guardia Civil.—Alguacil en el Ayuntamiento de Cabeza de Vaca (Badajoz)», debe decir: «Guardia 2.ª de la Guardia Civil don Luis Sambrejome Ferreiro.—832ª Comandancia de la Guardia Civil.—Alguacil en el Ayuntamiento de Cabeza la Vaca (Badajoz)».

En la página 10223, columna primera, donde dice: «Guardia 1.ª de la Guardia Civil don Mariano Sánchez Pérez.—841ª Comandancia de la Guardia Civil.—Celador del Hogar de Ancianos y Desvalidos de Ciudad Rodrigo (Salamanca)», debe decir: «Guardia 1.ª de la Guardia Civil don Mariano Sánchez Pérez.—841ª Comandancia de la Guardia Civil.—Celador del Hogar de Ancianos y Desvalidos «Ciudad Rodrigo».—Salamanca.»

En la página 10225, columna segunda, donde dice: «111ª Comandancia de la Guardia Civil.—Alto Estado Mayor. Guardia 1.ª de la Guardia Civil don Julio Vázquez Arroyo...», debe decir: «Guardia 1.ª de la Guardia Civil don Julio Vázquez Arroyo.—111ª Comandancia de la Guardia Civil.—Alto Estado Mayor...»

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

*DECRETO 1582/1972, de 23 de junio, por el que se dispone que don Mariano Sanz Briz cese en el cargo de Embajador de España en Haití, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de junio de mil novecientos setenta y dos.

Vengo en disponer que don Mariano Sanz Briz cese en el cargo de Embajador de España en Haití, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de junio de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
GREGORIO LOPEZ BRAVO DE CASTRO

*DECRETO 1583/1972, de 23 de junio, por el que se dispone que don Mariano Sanz Briz cese en el cargo de Embajador de España en Jamaica, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de junio de mil novecientos setenta y dos.

Vengo en disponer que don Mariano Sanz Briz cese en el cargo de Embajador de España en Jamaica, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de junio de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
GREGORIO LOPEZ BRAVO DE CASTRO

*DECRETO 1584/1972, de 23 de junio, por el que se nombra Embajador Extraordinario en Misión especial para que represente a España en los actos de la toma de posesión del Presidente de la República de El Salvador, General Arturo Armando Molina, al excelentísimo señor don Manuel Fuentes Irurozqui.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de junio de mil novecientos setenta y dos.

Vengo en nombrar Embajador Extraordinario en Misión especial para que represente a España en los actos de la toma de posesión del Presidente de la República de El Salvador, General Arturo Armando Molina, al excelentísimo señor don Manuel Fuentes Irurozqui.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de junio de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
GREGORIO LOPEZ BRAVO DE CASTRO

*DECRETO 1585/1972, de 23 de junio, por el que se designa Embajador de España en Haití a don Valentín Alejandro Alzina de Boschi.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de junio de mil novecientos setenta y dos.

Vengo en designar Embajador de España en Haití a don Valentín Alejandro Alzina de Boschi.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de junio de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
GREGORIO LOPEZ BRAVO DE CASTRO

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se nombran Subalternos de Correos a los opositores aprobados procedentes de la convocatoria de 12 de enero de 1971 que se citan.*

Por Resolución de esta Dirección General de 22 de febrero del corriente año («Boletín Oficial del Estado» de 22 de marzo último) se concedió un plazo de treinta días a los opositores al Cuerpo de Subalternos de Correos, que figuraban relacionados en la propuesta elevada por el Tribunal de Exámenes, de la convocatoria anunciada por Orden ministerial de 12 de enero de 1971, para que presentaran la documentación correspondiente, lo que se ha efectuado por los opositores aprobados, que se relacionan.

Esta Dirección General, haciendo uso de las facultades conferidas en virtud del Decreto 1826/1961, de 22 de septiembre, y en relación con el artículo 17, número 2, de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964, ha tenido a bien nombrar funcionarios del Cuerpo de Subalternos de Correos a los opositores aprobados que a continuación se expresan, colocados según el orden de la propuesta aprobada.